



Universidad Nacional de La Matanza

Departamento de Derecho y Ciencia Política

Carrera: Licenciatura en Ciencia Política

ASIGNATURA

Nombre: PROCESOS SOCIOHISTORICOS MUNDIALES.

Código: 2352.

Ciclo anual: 2018.

Ciclo cuatrimestral: 1º Cuatrimestre 2018.

CUERPO DOCENTE

Lic. QUADRINI, MARIANA.

Lic. CRISAFI, NICOLAS HERNAN.



ASPECTOS ESPECÍFICOS

Carga horaria semanal: 4 horas

Modalidad de dictado: Presencial

Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: 1º Año

Correlatividades Anteriores: NO

IV- PROGRAMA

Fundamentación: La perspectiva de la asignatura supone un enfoque que combina la historia social y la sociología histórica. En este sentido se intenta avanzar en el camino abierto por las escuelas críticas de la denominada “historia tradicional”, las cuales hacen centro en el estudio de las sociedades y de los grupos que la constituyen, integrando en un mismo haz de explicación la perspectiva estructural y el abordaje de las coyunturas y los acontecimientos que recortan el hecho histórico.

La asignatura propone avanzar sobre dos definiciones teórico metodológicas indisolublemente ligadas, por un lado la revalorización de Teoría Social a la hora de conocer sobre el presente, y - claro está sobre el pasado o presente vivido - y, por otro, la certeza de que todo proceso y toda estructura humana es resultado de un entramado de relaciones sociales producidas en el tiempo y, por ende, cambiante.

El desarrollo de la materia recupera las principales propuestas teórico-metodológicas relativas al estudio de los procesos de conformación y cambio de estructuras a gran escala, junto como los mejores intentos emprendidos desde las ciencias sociales por comprender la relación histórica entre acción y estructura social. Provistos de una mirada articuladora de las aproximaciones de la teoría social y de la investigación histórica propiamente dicha, se propone el análisis de la sociedad moderna y del entramado de relaciones sociales que las conforman.

Los contenidos de la materia se estructuran en torno a un conjunto de temas - problemas considerados claves en tanto articuladores del estudio de las conflictivas prácticas de producción y transformación de las estructuras económicas, políticas y culturales de la sociedad moderna en el mundo occidental. Encarada desde una propuesta que implica el acercamiento a un conjunto de problemas sociohistóricos provistos de las herramientas conceptuales construidas por la teoría social, la materia resulta clave para la formación de los alumnos de la carrera.



Contenidos previos: NO PRESENTA CORRELATIVIDADES ANTERIORES.

Contenidos mínimos:

Definición de Sociedad. Tipos de sociedades. Las revoluciones como proceso político y económico. Primera y Segunda Revolución Industrial. Revolución francesa. Los modelos políticos y económicos del siglo XX. La revolución rusa, fascismo, nazismo y las democracias liberales. Las coyunturas políticas y económicas: de la depresión económica al estado keynesiano. Las cuestiones sociales. El reordenamiento en bloques y los dilemas de desarrollo en América Latina. Los procesos de descolonización. Transformaciones tecnológicas y la transición a los modelos post-industriales. El declive del estado keynesiano. La caída del muro de Berlín y el proceso de la globalización. El resurgimiento de reivindicaciones locales. La tensión entre integración/exclusión, estandarización/fragmentación.

Objetivos generales:

El objetivo general de la materia es suministrar a los alumnos grandes líneas de análisis que aporten a la explicación y comprensión de los procesos históricos de estructuración y cambio social producidos en el mundo moderno. A partir de la aplicación del método comparativo, se buscará establecer tanto similitudes como diferencias entre la dinámica del proceso a escala continental y en un conjunto de países en particular. A los efectos de concretar los citados objetivos generales, se propondrá un Programa para la asignatura que, evitando el mero listado de temas cronológicamente situados, plantee un conjunto interrelacionado de problemas sociohistóricos.

Objetivos específicos:

a. Comprendan la importancia de la Historia como ciencia social a los efectos de explicar y comprender tanto los procesos de producción y consolidación de los órdenes societales como aquellos relacionados con el desarrollo del cambio social, en el pasado y en el presente.

b. Conozcan las principales líneas de interpretación del proceso histórico social constitutivo de la modernidad en el mundo occidental.

c. Comprendan que la historia es el resultado de un proceso global – cambiante en tiempo y espacio - en el que concurren, interaccionando, distintos elementos (económicos, políticos y culturales).



d. Accedan a algunas herramientas de la historia científica y consideren la importancia que posee la construcción de datos relevantes y nexos causales internos que expliquen los procesos históricos, así como también, las continuidades y cambios en el mismo, los cambios en las permanencias y las líneas de continuidad en el cambio.

e. Entiendan que sólo es posible comprender y explicar la lógica del orden y del cambio social en una determinada sociedad a partir del estudio de la relación que existe entre las características particulares que adquieren los vínculos entre las dimensiones económica, política, cultural e ideológica internas (lo interno) y las conexiones con los procesos de estructuración y de cambio en otras sociedades (lo externo).

f. Se apropien del saber relativo a los “largos procesos y las grandes estructuras” sociales desarrolladas en el mundo occidental a partir del siglo XVII, en particular de las relativas a la conformación del Estado moderno nacional, el modo de producción capitalista y el modo de conocimiento científico.

g. Comprendan las relaciones existentes entre sociedades dependientes y el sistema capitalista mundial, sin perder de vista que la explicación del orden y el cambio en las primeras debe ser explicado a partir del conocimiento del carácter de la estructura interna de las mismas.

h. Recuperen como científicos sociales la dimensión temporal en sus análisis de lo social, del mismo modo que comprendan la inescindible relación entre la dimensión de las estructuras y la propia de la acción social.

Unidades Didácticas

Introducción: Presentación de la Materia. Explicitación de los contenidos del Programa. Tipo de sociedades y características generales.

Unidad I: Inicios y desarrollo del capitalismo en Inglaterra. Definiendo Capitalismo. Cambio social y Revolución. Proceso de acumulación originaria del capital. Contestación inglesa al orden monárquico: los orígenes del parlamentarismo y el ascenso de la burguesía al poder. El despegue industrial inglés.

Unidad II: Desarrollo de la estatalidad moderna en Europa. El Estado Nación y la modernidad. Las ideas políticas de la Europa del siglo XVIII.

Unidad III: Desarrollo de la estatalidad moderna en Europa. Contestación a la monarquía absolutista de Luis XVI. Los orígenes del constitucionalismo y el ascenso de la burguesía francesa al poder. La Revolución industrial Inglesa. Las ideas políticas de la Europa del siglo XIX.



Unidad IV. Impugnación a la modernidad capitalista. Revoluciones de 1830. Crisis de 1848 y Comuna de París (1781). Contestación rusa al orden zarista (1917): el papel de la ideología y el ascenso bolchevique al poder. Primera Guerra Mundial. El Fascismo y El Nazismo. La Segunda Guerra Mundial y La Guerra Fría.

Unidad V: Capitalismo en el siglo xx. Globalización y Fase Neoliberal del Capitalismo.

Bibliografía específica por Sección/Unidad:

Introducción

- Giddens, A. Parte II. Cultura, Individuo e Interacción Social: “Cultura y Sociedad” Cap 2.
- Material de cátedra: ¿QUÉ ENTENDEMOS POR SOCIEDAD?
- Sztompka, P. 1995. Sociología del cambio social. Capítulo V. La Modernidad y más allá. Madrid: Alianza Editorial.

Unidad I

- Garvía, R. (2007). Conceptos fundamentales de sociología. Alianza Editorial.
- Hill, C; Roy, I. y Morrill, J (1997) *La revolución inglesa*. En Cuadernos de Historia. N° 16, Madrid.
- Marx, K. (1995) *El capital*. Capítulo XXIV “La llamada acumulación originaria”. Tomo 1. Fondo de Cultura Económica, México.
- Masa Zavala, D. (2002) Fundamentos de Economía. Cap. 5. Identificador de sistemas. El Nacional. Caracas.
- Pincus, S. (2014) *1688: La primera revolución moderna*. Yale University Press, Yale.
- Pincus, S & Robinson, J. (2011) ¿Qué pasó realmente en la Revolución gloriosa? (No. w17206). National Bureau of Economic Research.
- Sztompka, P. (1995) “Las revoluciones: cumbre del cambio social” en *Sociología del cambio social*, Cap. 20, Alianza Univ. Madrid.

Unidad II

- Giner, S. (1982) Historia del pensamiento social. Libro III - Cap. IX, X, XI, XII. Ariel. Barcelona.
- Ramos, R. (1996) “La formación histórica del Estado Nacional” en Benedicto, J. y Morán, M. L. Sociedad y política. Temas de sociología política, Alianza, Madrid, pp.35-67.



Unidad III

- Bianchi, S. (2005). Cap. III La época de las revoluciones burguesas (1780-1848). Historia social del mundo occidental: del feudalismo a la sociedad contemporánea. UnQUI.
- Giner, S. (1982) Historia del pensamiento social. Libro V - Cap. I,II,III,IV. Ariel. Barcelona.

Unidad IV

- Bianchi, S. (2005). Cap. V El siglo XX: la sociedad contemporánea (1914 – 1991). Historia social del mundo occidental: del feudalismo a la sociedad contemporánea. UnQui Editorial.
- Bianchi, S. (2005). Cap. V El siglo XX: la sociedad contemporánea (1914 – 1991). Historia social del mundo occidental: del feudalismo a la sociedad contemporánea. UnQui Editorial.
- Bianchi, S. (2005). Cap. III La época de las revoluciones burguesas (1780-1848). Historia social del mundo occidental: del feudalismo a la sociedad contemporánea. UnQUI.
- Costelle, D; Clarke, I. (2014). Apocalipsis: Primera Guerra Mundial. Miniserie – Documental. Francia: Clarke Costelle, Cie (CC&C).
- Ficha de cátedra: Europa entre 1830 y 1914.
- Ficha de cátedra: Procesos centrales 1815-1914.
- Giner, S. (1982) Historia del pensamiento social. Libro V - Cap. VI. Ariel. Barcelona.
- Hobsbawm, E. (1994) El siglo XX. Cap. IV. Crítica. Bs.As.
- Hobsbawm, E. (1997). Capítulo II. La revolución mundial. En Historia del siglo XX. Editorial Crítica, Buenos Aires.

Unidad V

- Costelle D; Clarke, I. (2014). Apocalipsis: Segunda Guerra Mundial. Miniserie – Documental. Francia: Clarke Costelle, Cie (CC&C).
- La guerra fría y la política de bloques: <http://www.historiasigloXX7.org>.
- Sisliàn, F. (2011). Globalización y crisis del sistema capitalista mundial.



El compendio que reúne todas las unidades temáticas se encuentra disponible en papel, así como en formato digital, pudiendo acceder al mismo por medio de un blog de la cátedra: unlanciapolitica.wixsite.com/procesosmundiales

Metodología de la Enseñanza

El método a aplicar se irá ajustando a medida que vaya desarrollándose el curso, a fin de tener en cuenta la personalidad de los alumnos, sus distintos niveles de conocimientos previos, capacidad, dedicación, participación, interés, etc. La materia está orientada metodológica y didácticamente bajo la modalidad de Aula Taller, previéndose que el curso funcione en determinadas instancias a modo de Seminario, todo lo cual implicará una fuerte dedicación y participación de los alumnos. El desarrollo de la materia prevé dieciséis encuentros semanales de cuatro horas de duración cada uno.

Se tratará de conducir el aprendizaje de los alumnos en el siguiente sentido: a) establecer y manejar leyes del pensamiento y raciocinio para descubrir o confirmar el mayor grado posible de conocimiento, explicable y comprensible científicamente, b) distinguir y emplear los procedimientos rigurosos de análisis (del todo a las partes), síntesis (de las partes al todo), inducción (de lo particular a lo general o universal), deducción (de lo universal o general a lo particular o singular), abstracción y generalización, c) distinguir y emplear los principios y leyes lógicas. Al mismo tiempo se trabajará con los alumnos yendo a) de lo concreto a lo abstracto y b) de lo más simple a lo más complejo. Especial interés reviste para la materia entrenar a los alumnos en la distinción entre el momento lógico y el momento histórico y en el empleo de uno y otro en la labor científica.

El aprendizaje será entendido como un proceso de conocimiento crítico y colectivo, de donde la asignatura se desarrollará en un diálogo permanente entre educando y docentes. Se entenderá, en consecuencia, que habrá verdadero aprendizaje cuando los alumnos desarrollen una serie de actividades que les permitan el “manejo directo de la materia”, su reflexión, asimilación y explicación y eludan la repetición mecánica, mnemotécnica, de textos y/o explicaciones verbales del docente.

La materia empleará, combinadamente, como procedimientos didácticos: la exposición, los cuestionarios, y las discusiones dirigidas. Se podrá especial énfasis en la idea de proceso, de modo que los alumnos puedan asociar, integrar y fijar hechos y establecer nexos causales internos que permitan comprender y explicar a unos y otros. Para ello se procurará arbitrar las técnicas de orientación de lecturas, fichas de cátedras, reseñas, síntesis, cuadros conceptuales, gráficos, entre otras. Todos estos materiales servirán para la ulterior lectura y el estudio.

Se llevará una práctica didáctica en la que los estudiantes tendrán un papel activo, dinámico, negador de la tradicional y obsoleta de considerarlos meros receptores pasivos, acríticos, de conocimientos ya elaborados, proponiendo activar toda relación dialógica, toda creatividad, imaginación y pensamiento constructivo. En tal sentido, se enfatizará la



pedagogía de la pregunta, es decir, contribuir a la formación de estudiantes con capacidad de formular preguntas, sin las cuales no hay posibilidad de conocimiento científico.

I. Criterios de evaluación

Las evaluaciones estarán destinadas a medir el rendimiento que los alumnos hayan alcanzado a lo largo del Materia. Se entenderá por rendimiento las transferencias operadas en: a) el pensamiento, b) el lenguaje científico-técnico, c) la manera de obrar y d) las bases actitudinales del comportamiento de los alumnos en relación con las situaciones y problemas de la asignatura. Esa suma de transformaciones no constituirá un momento estático: será el resultado de todo el proceso de aprendizaje, desde el primero hasta el último día de actividad. No consistirá en detectar cuánta “Materia” han memorizado los alumnos, sino en cuánto de ella han incorporado realmente a su conducta, lo que podrá apreciarse u observarse en sus modos de sentir, de resolver los problemas, de utilizar elementos y conocimientos adquiridos en el proceso.

Los procedimientos formales sobre los que recaerá la evaluación consistirán de dos exámenes parciales, ambos escritos de carácter presencial. Aquellos versarán sobre los núcleos centrales de las diferentes Unidades Didácticas que integran la asignatura. En todos los casos se considerarán las siguientes pautas de evaluación: 1) precisión conceptual, 2) precisión del lenguaje, 3) comprensión del tema, 4) capacidad de análisis, 5) capacidad de síntesis, 6) capacidad de crítica, 7) capacidad para el planteamiento de problemas, 8) capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos, 9) participación/dedicación.

En cada una de las instancias de evaluación los alumnos deberán conocer la bibliografía obligatoria y los contenidos considerados en las clases, disponiendo de libertad para consultar e incorporar otros materiales. Las evaluaciones no están destinadas a medir cuanta información han podido retener los alumnos, sino su capacidad para responder a los principales problemas identificados como estructurantes para el desarrollo de cada una de las perspectivas historiográficas abordadas. Las fechas de cada una de las instancias de evaluación indicadas les serán comunicadas a los alumnos por medio de un Cronograma de Clases y Evaluaciones han ser entregado en la primer clase.

Las condiciones de aprobación de la asignatura suponen el cumplimiento de un requisito administrativo y un requisito académico. El alumno deberá, por un lado, contar con un porcentaje de asistencia a *clases* no inferior al setenta y cinco por ciento del total de las mismas y, por otro lado, tendrá que aprobar dos exámenes parciales escritos y presenciales, el segundo de ellos de carácter integrador.



V- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
INTRODUCCIÓN	X	X														
UNIDAD I			X	X												
UNIDAD II					X											
UNIDAD III						X			X							
PRIMER PARCIAL							X									
REVISION PARCIALES + UNIDAD IV										X	X	X				
UNIDAD V												X				
SEGUNDO PARCIAL													X			
REPASO Y REVISION DE PARCIALES														X		
RECUPERATORIO															X	
ENTREGA DE NOTAS PARCIALES																X

VI- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Asistencia: 75%
- Regularidad: Ambas instancias de evaluaciones parciales aprobadas.
- Evaluación: Mediante dos instancias de exámenes parciales con derecho a recuperar solamente una de ellas.